



## PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

**CURSO 2020/2021**



Junta de Andalucía



## ÍNDICE:

<b>1. Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Justificación .....</b>	<b>2</b>
<b>3. Aspectos que se consideran en el Plan de Formación del Profesorado.....</b>	<b>3</b>
<b>4. Jefatura FEIE y equipo dinamizador .....</b>	<b>4</b>
<b>5. Marco legal.....</b>	<b>6</b>
<b>6. Análisis de realidad el centro .....</b>	<b>6</b>
6.1 – La formación del profesorado en los últimos cursos.	
6.2 – Análisis de resultados del curso escolar 2018/2019 según los indicadores homologados de la AGAEVE	
6.3 – Análisis de la memoria de autoevaluación del centro	
6.4 – Priorización de necesidades	
<b>7. Objetivos del Plan.....</b>	<b>20</b>
7.1 – Objetivos generales	
7.2 – Objetivos específicos	
<b>8. Temporalización del plan de formación .....</b>	<b>20</b>
<b>9. Concreción de las necesidades formativas para el curso2020/2021.....</b>	<b>21</b>
<b>10. Evaluación del Plan.....</b>	<b>21</b>
<b>11. Anexo .....</b>	<b>22</b>



## **1. Introducción**

El Plan de Formación del Profesorado del IES Villavieja responde al análisis, reflexión y crítica compartida de la práctica docente de los miembros que componen nuestro claustro. Así pues, una vez localizados y contextualizados los problemas y/o carencias se marcará una hoja de ruta consensuada, así como, alternativas viables y fructíferas para ponerles solución a dichos problemas y carencias siendo inmediata su aplicación en las aulas.

Cuándo la demanda de formación surge de un entorno de reflexión y de una necesidad sentida por la mayoría de los miembros de un claustro, y no obedece a intereses aislados, sino que se inserta en un proceso global de mejora de un centro, profesorado y alumnado salen beneficiados, los primeros porque encuentran significativa su formación y los segundos porque mejoran sus procesos de enseñanza aprendizaje.

## **2. Justificación.**

El Plan de Formación del Profesorado del IES Villavieja se presenta no sólo como una herramienta de planificación, sino que también, como una propuesta de mejora de la calidad de la enseñanza de nuestro Centro, pues la formación permanente del profesorado es un factor fundamental para asegurar la calidad del Sistema Educativo.

A través del mismo se pretende dar respuesta a las necesidades de formación demandadas por los docentes de acuerdo con los objetivos y las rutas establecidas en el Proyecto de Centro, y que son fruto de las necesidades de formación surgidas de la aplicación de las líneas de trabajo impulsadas por la administración educativa, así como, a las detectadas a través de los procesos de análisis y diagnóstico puestos en marcha en nuestro centro.

Por tanto, es necesaria la implicación del profesorado para la detección de necesidades de perfeccionamiento profesional y de iniciativas innovadoras e investigadoras, convirtiéndose en una oportunidad para ejercer el derecho y la obligación a la formación, de manera adecuada y acorde al entorno profesional.

El objetivo fundamental de nuestro plan de formación del profesorado del centro se sostiene, como antes se mencionó, sobre el principio de Calidad de la Enseñanza, con la finalidad de contribuir al incremento de la misma a partir de un proceso de formación permanente que incida en la mejora de las competencias profesionales.

En el Decreto ROC se establece la obligación de que cada centro educativo disponga de un Plan de Centro, cuyo Proyecto Educativo ha de contener el **Plan de Formación del Profesorado del Centro**.



Tal y como establece el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, en su artículo 56, se contempla que “los centros docentes y las aulas serán el ámbito ordinario para el aprendizaje e intercambio de prácticas educativas y el desarrollo de las actividades de formación permanente del profesorado. A tales efectos, cada centro docente elaborará su propio plan de formación del profesorado a partir del diagnóstico que realice de las necesidades formativas del profesorado que preste servicio en el mismo, basadas en los resultados de la autoevaluación de cada curso y de las evaluaciones que se realicen. El plan de formación del profesorado formará parte de su proyecto educativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 127.1 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre.”

En ese mismo artículo aparece que “los planes de formación de los centros del profesorado integrarán las actuaciones más relevantes derivadas de los procesos de autoevaluación y mejora de los centros docentes de su zona de actuación y de los planes de formación del profesorado de estos centros educativos.”

La Formación del Profesorado debe partir de las necesidades y prioridades detectadas por el centro, tomando como referente los resultados escolares, y a través de la reflexión y establecimiento de objetivos consensuados y acordados por el equipo docente. Nuestra participación en el diseño de las actividades formativas, recogidas en este Plan de Formación del Profesorado de Centro, resulta imprescindible para la oferta de un adecuado Proyecto de Formación por parte del Centro del Profesorado de El Ejido.

Es importante que tanto la detección de necesidades como la modalidad de formación, se realicen desde y para el Centro, que estén basadas en los resultados de la autoevaluación de cada curso y de las evaluaciones que se realicen, de manera que sean asumidas por la mayoría del Claustro e incardinadas dentro del Proyecto Educativo de Centro, de tal modo que no sean actuaciones aisladas, sino tendentes a la mejora del proceso educativo.

### **3. Aspectos que se consideran en el Plan de Formación del Profesorado.**

#### **Ubicación en los documentos de planificación del centro:**

- Dentro del Proyecto Educativo.

#### **Aspectos que contemplarán**

- Identificación de necesidades.
- Establecimiento de cauces para la elaboración/presentación de propuestas (los departamentos coordinados en la ETCP)
- Análisis y priorización de necesidades.
- Diseño y elaboración del Plan.
- Puesta en marcha y desarrollo del Plan.
- Evaluación del Plan.
-



#### **4. Jefatura del departamento FEIE y equipo dinamizador del Plan.**

Para desarrollar este plan de formación, resulta importante la figura de la *Jefa de Departamento* de Formación, Evaluación e Innovación Educativa, como responsable de estimular, armonizar y evaluar las acciones de investigación, los programas de innovación educativa y las actuaciones de formación educativa, así como representar al claustro de profesores en el Centro Profesores al que este adscrito, en nuestro caso CEP del El Ejido.

Para el desarrollo del Plan de Formación del IES Villavieja se ha designado como responsable del mismo a:

Dña Isabel Belén Martín Manzano.

El Equipo dinamizador del Departamento Formación, Evaluación e Innovación Educativa estará compuesto por:

- a) La persona que ostente la jefatura:
  - Dña Isabel Belén Martín Manzano.
  
- b) Un profesor o profesora de cada una de las áreas de competencia, designados por las personas que ejerzan la coordinación de las mismas:
  - Dña María del Carmen Alfaro Rodríguez.
  - Dña Carmen María Santaella Teruel.
  - Dña Teresa Godoy Castilla.
  - Dña Gema Daza Martín.
  - Don Luis Sánchez García.
  
- c) La persona que ostente la Jefatura del Departamento de Orientación :
  - Dña Inés Guijosa Leiva.
  
- d) Miembros del equipo directivo:
  - Dña Beatriz Lardón Callejón. (Jefa de Estudios)
  - Dña Carmen Ación Cara. (Directora)

**\* Así mismo tendrán un papel importante:**

**- Los coordinadores de las actividades formativas propuestas.**

**- Nuestra asesora de referencia del CEP, Cristina Bonilla López.**

**- Los coordinadores de Planes y Proyectos en los que el centro se ha inscrito:**

<b>PLANES PROYECTOS</b>	<b>Y</b>	<b>COORDINACIÓN</b>
-----------------------------	----------	---------------------



Aula de Cine.	José Manuel Montero Fenández
Plan Aldea.	Carmen Santaella Teruel
Forma Joven.	María de los Ángeles Arellano
Bibliotecas.	Mari Ángeles Prados Martín
Igualdad.	Frcisco Robles Rodríguez
Escuela espacio de Paz.	Inés Guijosa Leiva
Comunica.	María Pérez Valverde.

El Departamento Formación, Evaluación e Innovación Educativa realizará las siguientes funciones:

- a) Realizar el diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado como consecuencia de los resultados de la autoevaluación o de las evaluaciones internas o externas que se realicen.
- b) Proponer al equipo directivo las actividades formativas que constituirán, cada curso escolar, el plan de formación del profesorado, para su inclusión en el proyecto educativo.
- c) Elaborar, en colaboración con el correspondiente centro del profesorado, los proyectos de formación en centros.
- d) Coordinar la realización de las actividades de perfeccionamiento del profesorado.
- e) Colaborar con el centro del profesorado que corresponda en cualquier otro aspecto relativo a la oferta de actividades formativas e informar al Claustro de Profesorado de las mismas.
- f) Investigar sobre el uso de las buenas prácticas docentes existentes y trasladarlas a los departamentos del instituto para su conocimiento y aplicación.
- g) Fomentar el trabajo cooperativo de los equipos docentes y velar para que estos contribuyan al desarrollo de las competencias básicas en la educación secundaria obligatoria.
- h) Informar al profesorado sobre líneas de investigación didáctica innovadoras que se estén llevando a cabo con respecto al currículo.
- i) Fomentar iniciativas entre los departamentos de coordinación didáctica que favorezcan la elaboración de materiales curriculares.



j) Promover que las materias optativas de configuración propia y el proyecto integrado estén basados en trabajos de investigación y sigan una metodología activa y participativa entre el alumnado

## **5. Marco legal.**

Para el correcto desarrollo de este plan nos fundamentaremos en la siguiente normativa:

- ✓ LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- ✓ Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la Formación Inicial y Permanente del Profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.
- ✓ Orden de 31 de julio de 2014 por la que se aprueba el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.
- ✓ Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico correspondiente a vuestro tipo de centro. En el artículo del ROC referido al Proyecto Educativo del Plan de Centro, en el punto tres, se establecen los aspectos que debe desarrollar el mismo, concretamente, el apartado K, es el Plan de Formación del Profesorado.
- ✓ INSTRUCCIONES de 4 de septiembre de 2015 de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos para la formación vinculada a los programas educativos a la que hacen referencia las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos.
- ✓ Resolución de 30 de junio de 2016, de la Dirección General de Innovación, por la que se efectúa la convocatoria de los programas educativos regulados por las instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación para el curso académico 2016/17.

## **6. Análisis de la realidad del centro.**

Dado que las actuaciones de formación persiguen la mejora de la calidad de la educación y la práctica docente es imprescindible, previamente a la realización de propuestas de actuaciones de formación para el curso 2020/2021 identificar cuáles son las principales necesidades que se detectan en nuestro centro a partir del resultado de las evaluaciones que se han realizado en el mismo, ya que las estrategias de formación deben partir del situación real en las que se encuentra el centro, así como, al modelo de competencia profesional al que se aspira.

Para ello tendremos en cuenta las siguientes el análisis de los siguientes aspectos y documentos:

- ✓ **Formación significativa del profesorado de larga permanencia del centro.**
- ✓ **Resultados AGAEVE.**
- ✓ **Memoria de autoevaluación de nuestro centro.**



## 6.1 La formación del profesorado.

Aunque existe el gran hándicap y es que en nuestro centro no existe una plantilla permanente, renovándose en más del 50% en los últimos cursos. En el presente curso académico se han incorporado a la plantilla 11 nuevos docentes.

### FORMACIÓN DEL PROFESORADO POR DEPARTAMENTOS

<b>PROFESOR/A: DEPARTAMENTO DE INGLÉS</b>		
<b>MODALIDADES DE FORMACIÓN</b>		<b>PARTICIPANTES</b>
<b>Cursos, cursos con seguimiento y modalidades a distancia.</b>	Plan de convivencia en el centro: estrategias para su aplicación.	Carmen Ación Cara. Bea Lardón Callejón.
	El debate como herramienta de aprendizaje.	Bea Lardón Callejón
	Curso de Dirección.	Carmen Ación Cara.
	Uso de la plataforma Moodle Centros	Carmen Ación Cara. Bea Lardón Callejón.
	Desarrollo de las competencias digitales en Secundaria	Mari Ángeles Arellano
<b>Grupos de Trabajo</b>	Cuaderno Séneca	Ángeles Alicia Sánchez López
	Grupo de teatro bilingüe como propuesta educativa en la ESO	Carmen Ación Cara
<b>Formación en centros</b>	Charlas de Dislexia.	Carmen Ación Cara. Bea Lardón Callejón. Mari Ángeles Arellano
	Iniciación a las Competencias Clave en Secundaria y Bachillerato en el IES Villavieja.	Mari Ángeles Arellano
<b>Jornadas, conferencias y Encuentros.</b>	Jornadas de difusión: trabajar y evaluar por competencias.	Carmen Ación Cara.
	Forma Joven	Mari Ángeles Arellano
<b>Estancias formativas e Intercambios.</b>		
<b>Buenas prácticas docentes</b>	Talleres de educación emocional.	Carmen Ación Cara. Bea Lardón Callejón.



<b>Otras modalidades de formación.</b>	Programa Vivir y Sentir el Patrimonio. Programa Innicia Programa Forma Joven.	
--	---	--

<b>PROFESOR/A: DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</b>		
<b>MODALIDADES DE FORMACIÓN</b>		<b>PARTICIPANTES</b>
<b>Cursos, cursos con seguimiento y modalidades a distancia.</b>	Geogebra como herramienta didáctica en el aula. Uso de la plataforma Moodle Centros	Manuel Miralles López. Eva Martín Rodríguez. Gema Daza Martín.
	La Programación Didáctica. Aprendizaje basado en Proyectos. Las matemáticas que nos rodean.	Gema Daza Martín.
	Transforma-acción - programa cambio motor: taller de programación por competencias para secundaria	José Sancho Moral
<b>Seminarios o proyectos de Innovación.</b>	EduTubers: Creación y Edición de videos educativos	Manuel Miralles López.
	Programa TDE	María de Carmen Fernández Doñas
<b>Grupos de Trabajo</b>	Gamificación, curso de formación aplicación Papás.	Esther Guillén Bermúdez
<b>Formación en centros</b>	Competencias Clave en Séneca. Gestión Comercial. Docencia para la Formación Profesional para el empleo.	Gema Daza Martín.
	Charlas de Dislexia.	Manuel Miralles López.
	Trabajar y evaluar por competencias en educación Secundaria y Bachillerato en el IES Santo Reino Formación específica de díg en el IES mar de Alborán	José Sancho Moral
<b>Jornadas, conferencias y Encuentros.</b>	Trabajar y evaluar por competencias clave en educación secundaria y	José Sancho Moral



	bachillerato	
<b>Estancias formativas e Intercambios.</b>		
<b>Otras modalidades de formación.</b>	B1 Inglés. Master de enseñanza	Esther Guillén Bermúdez

<b>PROFESOR/A: DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y FRANCÉS</b>		
<b>MODALIDADES DE FORMACIÓN</b>		<b>PARTICIPANTES</b>
<b>Cursos, cursos con seguimiento y modalidades a distancia.</b>	El debate como herramienta de aprendizaje.	Carmen Santaella Teruel.
	Uso de la plataforma Moodle Centros	Luisa Sánchez Morell. María Pérez Valverde. Alejandro Ferrón Escobar.
	(2019-2020) – Pedagogía hospitalaria. Educar en el aula hospitalaria (60 horas) ANPE Y MEC 2018 – El enfoque y la metodología AICLE para centros bilingües (15 horas) CEP El Ejido 2010 - Educación y Salud: Desarrollo de la autonomía e iniciativa personal (100 horas) ANPE	Luisa Sánchez Morell.
	El comentario de texto: teoría y práctica. Profundización de la plataforma Moodle.	Eva Illescas Salinas.
<b>Grupos de Trabajo</b>		
<b>Formación en centros</b>	Charlas de Dislexia.	María Pérez Valverde. Carmen Santaella Teruel.
<b>Jornadas, conferencias y Encuentros.</b>	Formación en Programa Comunica. Jornadas del cuaderno del profesorado Seneca/iSeneca y Pasen en Educación Secundaria. Talleres de educación	María Pérez Valverde.



	emocional.	
	Formación en Programa Aldea	Carmen Santaella Teruel.
<b>Estancias formativas e Intercambios.</b>		
<b>Otras modalidades de formación.</b>	Programa de Cotutorías.	María Pérez Valverde.
	2014 - Cambridge English Language Assessment (Part of the University of Cambridge) <b>The First Certificate in English (B2)</b>	Luisa Sánchez Morell.

<b>PROFESOR/A: DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>		
<b>MODALIDADES DE FORMACIÓN</b>		<b>PARTICIPANTES</b>
<b>Cursos, cursos con seguimiento y modalidades a distancia.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización Didáctica de la Comprensión Lectora en el Primer Ciclo de la ESO.</li> <li>- Pizarra Digital Interactiva y Plataforma Moodle.</li> <li>- Docencia a través de la Plataforma Moodle.</li> <li>- Uso Integrado de las TIC en los Centros Educativos.</li> <li>- Educar desde la Diversidad: Atención a las Necesidades Educativas de la Inmigración en El Aula.</li> <li>- Prevención en Riesgos Laborales en el Ámbito Docente.</li> <li>- Cultura Andaluza: Eje Transversal y Elemento Curricular.</li> <li>- Proyecto de Centro.</li> <li>- Formación del personal funcionario en prácticas. Fase presencial.</li> <li>- Formación del personal funcionario en prácticas. Fase On-line.</li> <li>- Iniciación en la prevención en riesgos laborales en la</li> </ul>	Isabel Belén Martín Manzano.



	docencia. - Uso de la plataforma Moodle Centros.	
	Cuaderno Séneca. Curso de Herramientas digitales para la enseñanza online	Francisco Robles Rodríguez.
<b>Formación en centros</b>	Iniciación a las Competencias Clave en Secundaria y Bachillerato en el IES Villavieja. Charlas de Dislexia.	Isabel Belén Martín Manzano. Francisco Robles Rodríguez.
<b>Grupos de Trabajo</b>	Curso de disciplina positiva, (2018-2019) Colabora 3.0	M <sup>a</sup> Cristina Grau Sánchez
<b>Jornadas, conferencias y Encuentros.</b>	Jornadas del cuaderno del profesorado Seneca/iSeneca y Pasen en Educación Secundaria. Jornada de difusión: trabajar y evaluar por competencias clave en Bachillerato y Secundaria	Isabel Belén Martín Manzano.
	Asesoramiento a la red de coordinación del Plan de Igualdad de la zona educativa del Cep de El Ejido.	Isabel Belén Martín Manzano.
	Jornadas de M. <sup>a</sup> de Hungría 2017-2018	M <sup>a</sup> Cristina Grau Sánchez
<b>Estancias formativas e Intercambios.</b>	Estancia en París, investigación en la Biblioteca Nacional de Francia (BNF), 2018	M <sup>a</sup> Cristina Grau Sánchez
<b>Otras modalidades de formación.</b>	Clases de Arameo, Universidad de Granada (2018) C2, francés por el DALF (ministerio francés) Doctorado en Historia del Arte (Universidad de Murcia).	M <sup>a</sup> Cristina Grau Sánchez.
	Licenciatura en Derecho. Master en Profesorado en Educación Secundaria.	José Manuel Montero Fernández.
<b>Buenas Prácticas Docentes.</b>	Talleres de educación emocional.	Isabel Belén Martín Manzano.



<b>PROFESOR/A: DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA / BIOLOGÍA</b>		
<b>MODALIDADES DE FORMACIÓN</b>		<b>PARTICIPANTES</b>
<b>Cursos, cursos con seguimiento y modalidades a distancia.</b>	Uso de la plataforma Moodle Centros. El aprendizaje cooperativo como herramienta pedagógica. Competencia digital para docentes. Psicopedagogía constructivista en centros educativos: práctica docente. Organización escolar: prevención y control de la violencia en los centros.	Ángel García Principal.
	Programa TDE	José Antonio Gracia Vela.
<b>Grupos de Trabajo</b>		
<b>Formación en centros</b>	Charlas de Dislexia.	Ángel García Principal.
<b>Jornadas, conferencias y Encuentros.</b>		
<b>Estancias formativas e Intercambios.</b>		
<b>Otras modalidades de formación.</b>	Master en Investigación y Evaluación Didáctica en el aula para el desarrollo profesional docente.	Ángel García Principal.
<b>Buenas prácticas docentes</b>	Talleres de educación emocional.	Luis Sánchez García.

<b>PROFESOR/A: DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN</b>		
<b>MODALIDADES DE FORMACIÓN</b>		<b>PARTICIPANTES</b>
<b>Cursos, cursos con seguimiento y modalidades a distancia.</b>	-Jornadas escolares sobre convivencia escolar. Prevención, detección e intervención en el acoso	Inés Guijosa Leiva.



	<p>escolar.</p> <p>-Jornadas provinciales de presentación y difusión del protocolo de identificación y respuesta educativa del alumnado NEAE.</p> <p>-Grupo de trabajo: Elaboración de materiales y recursos educativos para el alumnado NEAE en la ESO.</p> <p>- Jornadas provinciales. Competencias emocionales para el desempeño de la orientación educativa.</p>	
	<p>-Iniciación a las competencias clave en secundaria y bachillerato en el IES Villavieja.</p> <p>Programa para la educación en el uso de la información y de recursos de aprendizaje articulados por la Biblioteca Escolar.</p>	<p>Mari Ángeles Prados Martín.</p>
	<p>Uso de la plataforma Moodle Centros.</p>	<p>Inés Guijosa Leiva.        Mari Ángeles Prados Martín</p>
	<p>Psicopedagogía: Estrategias de Aprendizaje.        Psicopedagogía: Técnicas para la Resolución de Conflictos y la Modificación de la Conducta.        El Juego: Propuesta</p>	<p>Noelia Hernández Sánchez.</p>



	<p>Pedagógica para la Confección y Desarrollo de Unidades Didácticas en Primaria y Secundaria.</p> <p>La Evaluación en los Centros Educativos: desde la Práctica Docente hasta los Procesos de Aprendizaje. .</p> <p>La Violencia Escolar: Prevención e Intervención.</p> <p>“Fundamentación y Didáctica de los ejes Transversales”</p> <p>“Educación para la Convivencia</p> <p>Atención a las Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>La Acción Tutorial en la Educación Obligatoria.</p> <p>-Comunidades de Aprendizaje: Compartiendo Tiempos y Espacios”</p> <p>Primeros Auxilios de Centros Educativos.</p> <p>Actualización en la Atención Educativa al Alumnado con NEAE (PT y AL).</p> <p>Los Porqués de Educar.</p>	
<b>Grupos de Trabajo</b>	<p>Grupo de trabajo: Elaboración de materiales y recursos educativos para el alumnado NEAE en la ESO.</p> <p>- La biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.</p>	Mari Ángeles Prados Martín.
	<p>Coordinación en grupo de trabajo EL ALUMNO CON SÍNDROME DE DOWN, HOY</p>	Noelia Hernández Sánchez.
<b>Formación en centros</b>	<p>Charlas de Dislexia.</p>	Inés Guijosa Leiva. Mari Ángeles Prados Martín
<b>Jornadas, conferencias y Encuentros.</b>	<p>Jornadas de Orientación. Una intervención Psicopedagógica inclusiva.</p>	Inés Guijosa Leiva.
	<p>Jornadas de coordinación de</p>	Inés Guijosa Leiva.



	Escuela Espacio de Paz.	
	Jornadas Interdepartamentales de Psicopedagogía: La Intervención Psicopedagógica en Contextos Multiculturales. Colaboración en la administración den pruebas a niños de Educación Infantil, como parte del proyecto. Las habilidades psicolingüísticas: condición para el desarrollo humano.	Noelia Hernández Sánchez.
<b>Estancias formativas e Intercambios.</b>		
<b>Otras modalidades de formación.</b>		
<b>Buenas prácticas docentes</b>	Talleres de educación emocional.	Inés Guijosa Leiva

<b>PROFESOR/A: DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA/MÚSICA/ E. FÍSICA/ RELIGIÓN.</b>		
<b>MODALIDADES DE FORMACIÓN</b>		<b>PARTICIPANTES</b>
<b>Cursos, cursos con seguimiento y modalidades a distancia.</b>	Iniciación a las Competencias Clave en Secundaria y Bachillerato en el IES Villavieja.	María del Carmen Alfaro
	Uso de la plataforma Moodle Centros	María del Carmen Alfaro Rodríguez.  Montse López Rojas.  Aguirre Joya, Eloísa
<b>Grupos de Trabajo</b>		
<b>Formación en centros</b>	Charlas de Dislexia.	Monserrat López Rojas. María del Carmen Alfaro.
<b>Jornadas, conferencias y Encuentros.</b>		
<b>Estancias formativas e</b>		



<b>Intercambios.</b>		
<b>Otras modalidades de formación.</b>		

<b>PROFESOR/A: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA</b>		
<b>MODALIDADES DE FORMACIÓN</b>		<b>PARTICIPANTES</b>
<b>Cursos, cursos con seguimiento y modalidades a distancia.</b>		María Teresa Godoy Castilla.
<b>Grupos de Trabajo</b>		
<b>Formación en centros</b>	Charlas de Dislexia.	Teresa Roda Quiles.
<b>Jornadas, conferencias y Encuentros.</b>	Jornadas de sensibilización e introducción a las comunidades de aprendizaje.  Jornadas del cuaderno del profesorado Seneca/iSeneca y Pasen en Educación Secundaria.	María Teresa Godoy Castilla.
<b>Estancias formativas e Intercambios.</b>		
<b>Otras modalidades de formación.</b>		
<b>Buenas prácticas docentes</b>	Talleres de educación emocional.	Teresa Godoy. Teresa Roda Quiles.

Del análisis de la formación del profesorado se desprende que anterior al curso 2018/2019 era poco significativa, pues no existía una línea común en la misma, y cuando la había era seguida por muy pocos profesores, constituyéndose así, en uno de los objetivos para el Plan de Formación de futuros cursos académicos, ya que era necesario darle la coherencia a los objetivos del mismo, al igual que establecer una priorización de las actividades formativas de manera globalizada para su pronta concreción en el aula y



en los procesos de enseñanza aprendizaje. Es por ello que se efectuaron actividades formativas tales como:

- Iniciación a las Competencias Clave en Secundaria y Bachillerato en el IES Villavieja.
- Charlas sobre la Dislexia.
- Programa de Tutorías.

Que perseguían como objetivo fundamental la mejora de la convivencia y los resultados académicos.

Durante el paso curso académico y debido a la situación de confinamiento se hizo visible una gran carencia formativa en el uso de la plataforma Moodle, por lo que la mayoría del claustro hizo el curso a distancia “Uso de plataforma Moodle. Iniciación”

En lo referente a Planes y Proyectos el centro participará en los siguientes, ninguno de ellos considerado P1, en los que sus coordinadores/as asistirán, como mínimo, a las formaciones obligatorias:

PLANES		COORDINADORES / AS	PARTICIPANTES
Aldea (Modalidad B)	P2	Carmen Santaella Teruel	100%
Forma Joven	P2	Mari Ángeles Arellano Rodríguez	100%
Comunica	P2	María Pérez Valverde	100%
Plan de Igualdad		Francisco Robles Rodríguez.	100%
Escuela Espacio de Paz		Inés Guijosa Leiva	100%
Bibliotecas escolares		Mari Ángeles Prados Martín	25%
AulaDcine	P3	José Manuel Montero Fernández.	25%

## **6.2. Análisis de resultados del curso escolar 2019/2020 según los indicadores homologados de la AGAEVE.**

Una vez analizada la formación del profesorado y su grado de implicación en los Planes y Proyectos del curso actual, seguiremos con este proceso de detección de las necesidades formativas analizando fuentes documentales ligadas al proceso de autoevaluación del centro, pasando ahora a analizar los resultados del informe AGAEVE, destacando la poca fiabilidad de los mismos, debido a la situación de confinamiento de gran parte del curso escolar debido a la situación de pandemia:

### **A.1.) Porcentaje de indicadores en los que se observa una tendencia positiva de los resultados:**

Enseñanza-aprendizaje	66,67%
-----------------------	--------



Atención a la diversidad	25,00%
Clima y convivencia	16,67%
<b>TOTAL DE INDICADORES</b>	<b>35,00%</b>

**A.2.) Porcentaje de indicadores en los que se observa una relevancia positiva de los datos respecto a la media de los centros con ISC similar:**

Enseñanza-aprendizaje	0%
Atención a la diversidad	0%
Clima y convivencia	33,33%
<b>TOTAL DE INDICADORES</b>	<b>10,00%</b>

**6.3 Análisis de la Memoria de Autoevaluación del centro.**

Las necesidades formativas del presente plan se plantean desde una perspectiva de centro y no tanto individuales, por lo que nuestra referencia serán **el Plan de Centro y la Memoria de Autoevaluación**. En el primer documento se establece como objetivos priorizados los siguientes:

- a) Mejorar la convivencia del centro.

En este primer objetivo se focalizaron las actividades formativas del curso 2018/2019 y que se tradujo en una mejora en el clima de convivencia como así demuestra indicadores de AGAEVE con respecto al curso anterior, y que pasamos a detallar en las siguientes tablas:

<b>INDICADOR: Cumplimiento de las normas de convivencia</b>	
CURSO 17/18	CURSO 18/19
TOTAL: 54,04	TOTAL: 68,36
<b>INDICADOR: Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para l convivencia</b>	
CURSO 17/18	CURSO 18/19
TOTAL: 31,06	TOTAL: 22,27
<b>INDICADOR: Conductas contrarias a la convivencia</b>	
CURSO 17/18	CURSO 18/19
TOTAL: 291,91	TOTAL: 180,08

Desafortunadamente y como ya se ha expuesto en el presente documento, la poca fiabilidad de los resultados AGAEVE del curso 2019/2020 imposibilita tomar como referencia dichos datos para analizar la evolución de los indicadores de convivencia en relación al curso 2018/2019, **aun así y según los datos recabados en lo referente a la convivencia hasta el**



**13 de marzo de 2020 por la Jefatura de Estudios, es prioritario seguir trabajando en la mejora de la convivencia escolar.**

b) Mejorar los resultados en todas las materias y reducir el abandono escolar.

Durante el presente curso académico, 2020/2021, se considera **que las actividades formativas deberán ir orientadas a la MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS, ASI COMO A LA REDUCCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR.**

De tal manera que, en la Memoria de Autoevaluación se refleja las siguientes propuestas de mejora a este respecto:

Indicador 2.2: Evolución de pendientes.

- a. Una primera propuesta a debatir en las reuniones de FEIE sería que los departamentos en sus reuniones para analizar los resultados trimestrales registraran a través de un cuadrante el nº de alumnos con una calificación positiva en materias pendientes y se lo hicieran llegar a la jefa o jefe del Departamento FEIE.
- b. Con este indicador también se plantea cómo medir la unificación de rúbricas por ámbitos.

Indicador 3.2: Medir el alumnado que participa en los diferentes programas Educativos.

- a. En este sentido se plantea como medir las modificaciones de las adaptaciones curriculares.

Indicador 3.3: Medir el número de cuestionarios de evaluación del profesorado por parte de su alumnado se hace trimestralmente.

Indicador 4.1: Cómo medir el número de entrevistas y la evaluación del alumnado NEAE.

Indicador 6.2: Cuantificar los apercibimientos y que quede registro de ello.

#### **6.4 Priorización de necesidades**

Las necesidades educativas detectadas tendrán como referencia para ser priorizadas los aspectos que siguen:

- a) Las líneas principales del Proyecto Educativo.
- b) Las necesidades educativas derivadas de la normativa, que para el presente curso escolar se centran en UDIS y Competencias.
- c) Aspectos de interés sobre el funcionamiento específico del centro, que para el presente curso se orienta hacia el funcionamiento del Cuaderno Seneca y Pasen.  
Cuestionario para la detención de necesidades formativas por departamentos.  
**(ANEXO I).**



## **7. Objetivos del Plan.**

### **7.1 Objetivos generales**

- a) Apoyar mediante actuaciones específicas de formación, asesoramiento y la confluencia de soportes tecnológicos y materiales en distintos formatos, los procesos de innovación y mejora de la organización escolar desarrollado en los centros educativos considerados estos como referentes de todo el proceso formativo.
- b) Fomentar la cultura de trabajo en equipo, la toma de decisiones y los acuerdos compartidos y el intercambio de buenas prácticas profesionales generando una actitud de reflexión permanente sobre la práctica docente y sus implicaciones educativas y sociales.
- c) Respalda el desarrollo de modelos educativos y estrategias de enseñanza aprendizaje que permitan dar respuesta a la diversidad y a la atención personalizada del alumnado.

### **7.1 Objetivos específicos.**

- a) Fomentar la fluidez e inmediatez en las comunicaciones del profesorado y las familias.
- b) Mejora de los resultados académicos.
- c) Agilizar la coordinación del centro
- d) Facilitar el acceso a la información a todos los miembros de la comunidad educativa.
- e) Mejorar la atención al alumnado repetidor y con pendientes.
- f) Mejorar las competencias TIC entre el profesorado.

## **8. Temporalización del plan de formación**

Para llevar a cabo una gestión adecuada de nuestro Plan de Formación del Profesorado, éste debe estar terminado entre los meses de septiembre y noviembre para ser incluido en el Proyecto educativo de Centro. Será revisado y actualizado anualmente, teniendo en cuenta todos aquellos aspectos que supongan una mejora para el profesorado implicado y para la mejora global del centro. Por tanto la planificación quedará como sigue:

- I. Mes de junio/septiembre: los Departamentos analizarán sus necesidades de formación y elaborarán su propuesta de actuación para el curso. (Cuestionario del Anexo I)
- II. Primera quincena de octubre: se entregarán las propuestas a la responsable
- III. Segunda quincena de octubre se solicitará al CEP de referencia la demanda formativa, así como las posibles inscripciones de grupos de trabajo.
- IV. Establecimiento del calendario de actividades previstas.
- V. Aprobación y remisión donde proceda.
- VI. Junio del presente curso: evaluación y propuestas de mejora.



## **9. Concreción de las necesidades formativas para el curso 2020/2021.**

Como resultado del análisis de las necesidades formativas estimamos conveniente como actividades formativas prioritarias **FORMACIÓN EN PLATAFORMA MOODLE Y CREACIÓN Y EDICIÓN DE VÍDEOS EDUCATIVOS.**

**Objetivo del Plan de Centro:** Crear un plan de comunicación externa e interna eficaz entre todos los miembros de la comunidad educativa, así como la mejora de la competencia digital entre el profesorado, tan necesaria para la enseñanza semipresencial y online cuya finalidad será la adecuada mejora de los resultados académicos.

**Modalidad:** Cursos a distancia.

**Participantes:** Extensible a todo el claustro de profesores.

## **10. Evaluación del Plan.**

Uno de los instrumentos fundamentales para conocer el nivel de consecución de los objetivos y el grado de satisfacción del profesorado con el plan de formación, es la evaluación, entendiendo esta como un proceso de autorregulación, reflexión y toma de conciencia del recorrido realizado.

Es por ello que para evaluar el Plan seguiremos los siguientes procedimientos:

- a) **Evaluación continua**, para analizar en nivel de adecuación de las actividades formativas:
  - Con una valoración del profesorado de las actividades puestas en marcha.
  - Con una valoración del impacto de dichas actividades en el aula.
- b) **Evaluación final**, medirá el grado de satisfacción con la formación que justifiquen su implementación:
  - Con la aceptación de las actividades planteadas por parte del profesorado participante.
  - Calidad e impacto de las actividades puestas en marcha.
  - Etc...



## 11. Anexo I.

### Cuestionario

CUESTIONARIO PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN QUE SE INCLUIRAN EN EL PLAN DEL PROFESORADO DEL CENTRO		
NECESIDAD	SI	NO
<b>Mejorar el clima de convivencia en el aula y en el centro</b>		
Presencia de conductas disruptivas en el aula y en el centro		
Dificultad de la gestión de la dinámica de clase		
Conductas violentas entre iguales		
Incumplimiento de normas		
Dificultad para la resolución pacífica de conflictos fuera de un modelo punitivo y sancionador.		
Integración y trabajo de los valores educativos en las prácticas cotidianas en el aula		
Otras situaciones		
<b>Dificultades de gestión y respuesta a la diversidad en el alumnado</b>		
Dificultad para planear una programación de aula que den respuesta a la diversidad		
Problemas para encontrar estrategias metodológicas sensibles con la diversidad		
Imposibilidad de poner en marcha estrategias que enganchen al alumnado con dificultad para seguir el normal ritmo de la clase		
Otras dificultades		
<b>Necesidades relacionadas con la evaluación</b>		
Dificultad para consensuar los instrumentos de departamento que aseguren la justicia en la evaluación		
Dificultad para la ponderación de los criterios de evaluación		
Superar la concepción de “aprobar” para instalarse en el “aprender”		
Dificultad para realizar la evaluación dentro del Cuaderno Seneca		
Problemas para evaluar las asignaturas pendientes de otros cursos.		
Otras dificultades		
<b>Necesidad de integrar las TIC en la oferta educativa y en su desarrollo</b>		
Dificultad en la elaboración de materiales curriculares utilizando las TICs		
Otras dificultades		
<b>Necesidades relacionadas con las nuevas metodologías</b>		
Desconocimiento de metodologías educativas cohesionadoras		
Desconocimiento de metodologías educativas grupales		
Desconocimiento de metodologías educativas innovadoras		
<b>Otras necesidades educativas identificadas por el Departamento que afecten al desarrollo del Proyecto Educativo o Las Programaciones Didácticas</b>		



**IES VILLAVIEJA**  
Avda del estudiante, s/n  
04760 BERJA

**Departamento de Formación, Evaluación e  
Innovación Educativa**